

Venezuela suspende los vuelos comerciales hacia y desde Panamá y República Dominicana

Venezuela anunció la suspensión temporal de los vuelos comerciales desde y hacia Panamá y República Dominicana. El ministro de Transporte, Ramón Velásquez Araguayán, informó en sus redes sociales que la cancelación será a partir del próximo miércoles 31 de julio.

«En rechazo al injerencismo de gobiernos de derecha y basados en la soberanía plena, anunciamos la suspensión temporal de los vuelos aerocomerciales, desde y hacia la República Bolivariana de Venezuela con Panamá y la República Dominicana, a partir del #31Jul a las 8:00 p.m.», indicó Velásquez Araguayán.

A través de un comunicado publicado por el funcionario, la medida de suspensión se toma en apoyo a la administración de Nicolás Maduro que rechazó recientes declaraciones de los presidentes de Panamá, José Raúl Mulino y de República Dominicana, Luis Abinader. Venezuela calificó como «injerencistas» lo dicho este lunes por ambos mandatarios quienes solicitaron transparencia en el conteo de votos de las elecciones del pasado domingo 28 de julio.

A respecto, Maduro rompió relaciones diplomáticas con Panamá, República Dominicana y otros cinco países latinoamericanos, los cuales expresaron su preocupación por las debilidades en la información oficial de los resultados de las presidenciales, y acto seguido, solicitó el retiro inmediato de sus representantes en territorio venezolano. «Venezuela se reserva todas las acciones legales y políticas para hacer respetar, preservar y defender nuestro derecho inalienable a la autodeterminación», se afirmó.

La suspensión temporal de los vuelos comerciales afectará a los venezolanos que hacían conexión en Panamá y República Dominicana para trasladarse hacia otros destinos. Esta es la tercera vez que se toma una decisión similar con la nación panameña desde 2018.

La medida perjudicará la conectividad aérea de Venezuela que había recuperado en los últimos dos años. Solo con Panamá ya se contaba con 49 frecuencias semanales y seis vuelos diarios.

Entre las líneas aéreas que resultarán perjudicadas resaltan

Copa Airlines que opera vuelos a cinco destinos de Venezuela: Barcelona, Barquisimeto, Caracas, Maracaibo y Valencia. Así como la venezolana Laser Airlines que vuela hacia ambos países y que recientemente abrió una ruta hacia Estados Unidos con conexión en Panamá.

Las aerolíneas deberán ahora reprogramar vuelos, flexibilizar ciertas condiciones como penalidades, pagos de diferencias u otros cargos adicionales, que podrían ser exonerados mientras dure esta contingencia. Igualmente, deberán ofrecer rutas alternativas a los viajeros (como Colombia) que ya hayan comprado boletos con fecha desde y posterior al 31 de julio.

Con información de TalCual